



Reducción de la brecha digital geográfica

Agenda Digital publica la primera convocatoria del *Plan 300x100*

- La convocatoria del año 2018 tiene una dotación de 150 millones de ayudas y estará abierta hasta el próximo 16 de mayo
- El *Plan 300x100* contribuirá decisivamente a cerrar la brecha digital y a la transformación digital de la economía

17.04.18. El Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital ha publicado la primera convocatoria de ayudas del *Plan 300x100* para apoyar la realización de proyectos de despliegue de redes de banda ancha ultra rápida en España. En 2018 se otorgarán ayudas por un importe máximo de 150 millones de euros, con cofinanciación a cargo de fondos comunitarios FEDER.

Todos los detalles de la resolución de la convocatoria se pueden consultar en la [página web del Ministerio](#).

El plazo para la presentación de las solicitudes se inicia el día siguiente a la publicación del extracto de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado y finaliza el 16 de mayo de 2018.

El *Plan 300x100*, presentado por el presidente del Gobierno el pasado 21 de marzo, llevará fibra óptica a 300 Mbit/s a todos los núcleos de población de España y está dotado con 525 millones de euros para el periodo 2018-2021. Como consecuencia, el 95% de la población de cada provincia de España tendrá acceso a redes de banda ancha ultra rápida, completándose el despliegue de fibra óptica en todos los núcleos de población de España y con especial incidencia en las zonas rurales y de baja densidad de población.

Nota de prensa